

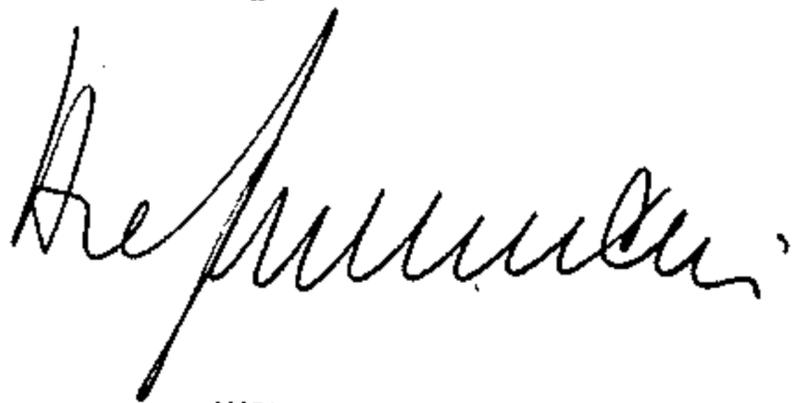
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *12* de octubre de 1988.

Visto lo solicitado a fs.1, y las conformidades prestadas a fs.2 vta. por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, a fs.2 por el señor Juez Federal del Juzgado Federal de Río Cuarto, a fs.3 vta. por el señor Juez Federal de Río Gallegos, y por la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia a fs.5, adscribábase a partir del 1 de febrero de 1989 y por el término de 6 meses, a la auxiliar principal de 5ta. -personal administrativo y técnico- señorita Sandra María Marozzi, del Juzgado Federal de Río Cuarto al Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO